MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/Tte. Candia y San Bas

Tel.Fax: 0224632575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C/ Nº /14

Itá, 24 de julio de 2014

SEÑOR
Abg. Santiago Jure – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
PRESENTE

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 27/14 para la ***"ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA SOLDADOS DEL CHACO DE LA COMPAÑÍA HUGUA ÑARO CON ID Nº 279839"***cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P expediente es el Nº 319849.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el **Rubro 840-30-03, la firma *COMERCIAL EL TRIUNFO.*** con **RUC Nº 5.050.167-4 por un valor total de Gs. 127.400.000 (*(Guaraníes CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL)*).-**

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjunto el contrato del llamado**.** Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Jessica Monserrat Martínez Gaona
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ